

28520 - Dirección y gestión de recursos humanos

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28520 - Dirección y gestión de recursos humanos

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Esta asignatura trata de facilitar al alumnado la adquisición de una serie de conocimientos y habilidades tanto teóricas como prácticas, todas ellas necesarias para que los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos puedan desarrollar sus competencias en el ámbito de la dirección y gestión de los Recursos Humanos en la organización.

En la asignatura se trabajarán los conceptos básicos sobre las principales técnicas de la planificación de recursos humanos, sobre el análisis, descripción, valoración de puestos y evaluación del personal, las diferentes estructuras salariales y las implicaciones que tiene cada una de ellas en la práctica empresarial y los diversos sistemas de prestaciones que pueden adoptar las empresas y los objetivos asociados a su utilización.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Gestión y Dirección de Recursos Humanos es una asignatura básica del módulo de Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Para comprender esta asignatura es necesario tener presentes algunas de las principales cuestiones que se han desarrollado en las asignaturas de Organización de Empresas y Dirección Estratégica. Esto permitirá comprender, por parte del alumnado, la importancia de la Dirección estratégica de los Recursos Humanos dentro de las Organizaciones.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los alumnos para cursar con éxito esta asignatura, deben ser constantes en su trabajo durante todo el cuatrimestre. Para la preparación de la asignatura deben implicarse en la preparación y discusión de los diferentes trabajos y casos que se les plantearán, para lo cual será necesaria la asimilación de los diferentes conceptos teóricos explicados en clase. Para lograr los objetivos de la asignatura se recomienda una asistencia regular y una participación activa en las diferentes sesiones de trabajo.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

C1. Análisis y síntesis.

C2. Capacidad de gestión de la información.

C10. Razonamiento crítico.

C11. Trabajo en equipo.

C14. Aprendizaje autónomo.

- C21. Conocer, identificar y comprender el marco teórico sobre la dirección y gestión de recursos humanos.
- C37. Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
- C40. Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva...).
- C43. Dirigir grupos de personas.
- C47. Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.

2.2.Resultados de aprendizaje

- Entender la relevancia estratégica de la función de recursos humanos en la organización.
- Desarrollar el diagnóstico interno y externo desde la perspectiva estratégica de recursos humanos y comprender el proceso de elaboración de estrategias de recursos humanos dentro del marco general de dirección estratégica corporativa.
- Entender la relevancia de la función de Recursos Humanos en la organización y las técnicas de dirección y gestión de Recursos Humanos.
- Conocer el proceso para elaborar, desarrollar y evaluar planes integrados de recursos humanos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La principal aportación de la asignatura Dirección y Gestión de Recursos Humanos consiste en proporcionar al estudiante los conceptos fundamentales para poder ejercer las competencias del Graduado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el ámbito de la gestión de los Recursos Humanos en la Organización.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1. Elaboración, presentación y defensa, en el transcurso del cuatrimestre y en fechas acordadas entre estudiantes y profesor, de dos trabajos en grupo. Éstos consistirán en el análisis, comentario y reflexión sobre noticias o lecturas, proporcionadas por el profesor, y que se relacionan con los temas de la asignatura. El valor de esta parte representa el 20% del total de la asignatura (cada trabajo tiene un máximo de un 10%) y la calificación máxima que se puede obtener es de dos puntos.
2. Aquellos estudiantes que quieran mejorar la nota o no hayan hecho ni presentado los trabajos en grupo, serán evaluados en el examen final mediante una prueba escrita con dos preguntas abiertas sobre noticias o lecturas que les serán señaladas por el profesor dentro de las que incluye el Manual de clase. El valor de esta parte representa el 20 % de la asignatura (cada pregunta tiene un máximo de un 10 %), y la calificación máxima que se puede obtener es de dos puntos.
3. Examen final: dos pruebas escritas de conocimiento individuales. En una de ellas, se evaluarán los conocimientos adquiridos en el transcurso de las clases expositivas, y consistirá en cinco preguntas abiertas que servirán para evaluar el grado de asimilación de los conceptos claves de la asignatura. La otra, consistirá en dos casos y/o ejercicios prácticos que evaluarán la capacidad del alumno para resolver problemas concretos relacionados con los diferentes aspectos vistos en las clases. El valor de esta prueba es del 80% del total; las cinco preguntas abiertas representan el 50% (cada una tiene un valor máximo de 1 punto) y las preguntas de prácticas son el 30% (valor máximo por pregunta es de 1,5 puntos).

Las puntuaciones obtenidas en los trabajos en grupo, solamente, se agregarán a la calificación final de la asignatura en caso de superar el examen final y para ello será necesario tener, como mínimo, el 50% de ambas pruebas superado.

En el caso de tener alguna de las actividades de evaluación aprobadas, éstas se conservarán para convocatorias posteriores del mismo curso académico. En caso de no superar la asignatura en el curso

académico correspondiente, el estudiante podrá solicitar la conservación de la nota obtenida en el trabajo en grupo para un curso inmediatamente posterior. En ningún caso se podrá solicitar la conservación de las notas obtenidas en las pruebas escritas

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Actividades:

Clases expositivas (T1): se presentan los conceptos y contenidos claves que deben de adquirir los alumnos. El desarrollo de estas clases se apoya en el Manual de clase.

Prácticas de aula (T2): tienen un marcado carácter participativo y se basan en la preparación, discusión y resolución de casos y ejercicios relacionados con los contenidos teóricos. La finalidad es que los alumnos afiancen su comprensión en la materia y desarrollen capacidades para el análisis y aplicación de contenidos adquiridos en las clases expositivas.

Tutorías grupales y trabajo en grupo (T6): abarca actividades diversas enfocadas y aplicadas al trabajo en grupo como son: resolución de dudas, verificación de su correcto desarrollo, comprensión de los contenidos y seguimiento del progreso de estos trabajos. Se formaran grupos de no más de 5 alumnos que deben de realizar, a lo largo del cuatrimestre, dos trabajos que consistirán en el análisis, comentario y reflexión sobre noticias o lecturas relacionadas con los contenidos de la asignatura. El objetivo de esta actividad es que el alumno perfeccione sus competencias y habilidades relacionadas con el trabajo en equipo, búsqueda de información, análisis y síntesis de contenido, esquematización y capacidad expositiva

Trabajo autónomo: el estudiante debe repasar y asimilar los contenidos impartidos en las clases teóricas y prácticas y, en su caso, resolver las tareas y realizar los trabajos que sean solicitados para su entrega en clase.

Las horas de actividades se corresponderán a las establecidas en el Plan de Ordenación Docente del curso académico correspondiente, siendo un total de 150 horas.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje programadas son tres:

- Clases expositivas (T1)
- Actividades dinámicas (T2): método del caso y ejercicios prácticos
- Exposición de noticias y trabajos tutelados (T6)

4.3. Programa

1. DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
2. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS
3. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
4. ANÁLISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
5. VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
6. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
7. RETRIBUCIÓN

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario y la programación de las sesiones teóricas, prácticas y de exposición de los trabajos en grupo, se comunicarán a los estudiantes al comienzo del curso académico.

Fecha de comienzo de las sesiones: Ver calendario académico del Centro

Fecha de finalización de las sesiones: Ver calendario académico del Centro

Al comienzo de la asignatura el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación que se van a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos,...

4.5. Bibliografía y recursos recomendados